

APÉNDICE

CIUDAD, ESTADO Y CAPITALISMO

Para el geógrafo David Harvey (1977), la urbanización y la ciudad son dos elementos centrales del escenario de vida actual, que si bien se han venido construyendo con el proceso de desarrollo de la humanidad, estos han tomado toda importancia y actuación especial en las sociedades capitalistas.

El planteamiento central de Harvey (1977) es que para comprender esta relación entre capitalismo, urbanismo y ciudad, es necesario lograr un punto de contacto entre los procesos sociales y las formas espaciales⁵³. Ese punto de contacto puede estar en el urbanismo, lugar donde se expresan varias dimensiones de la vida social que pueden parecer como distantes unas de otras: la teoría, la justicia social y el espacio. La tradición en la investigación ha cometido algunos errores cuando separa la relación entre los procesos sociales y el espacio.

La tradición indica que el espacio sea visto como un mero sustrato, un asunto de superficie sobre el que se levantan

53 "Las formas espaciales han sido tratadas aquí como asuntos que «contienen» procesos sociales en la misma medida en que los procesos sociales son espaciales" (1977, p. 3).

estructuras habitacionales y circuitos de encuentro, proyectos viales y, en general, infraestructura sanitaria. Así, disímiles espacios geográficos han sido tomados de forma instrumental, desconociendo procesos sociales de construcción del sentido original dado por comunidades o grupos humanos, que han transformado los espacios geográficos en unidades culturales llenas de vida y de todo aquello que la condición humana puede diseñar y crear cognitivamente. En esta relación, que puede ser indisoluble -entre formas espaciales y procesos sociales-, la formulación teórica encargada de construir los análisis y las perspectivas resulta importante para la búsqueda del porqué el ser humano construye una relación sostenida en meros intereses de explotación y de apropiación, a partir de decisiones que tienen por interés borrar dimensiones históricas, culturales y humanas, sobre ciertos espacios. También debido a que la teoría tiene la particularidad de desarrollar un conjunto de instrumentos conceptuales con los cuales se pueden abordar, analizar, comprender y explicar los fenómenos de la sociedad, aunque deben validarse. Y esa validación, tanto metodológica como empírica, remite siempre a un mundo real.

Uno de los problemas que enfrentan científicos e intelectuales interesados en el fenómeno urbano, tiene que ver precisamente con la construcción de los problemas conceptuales. La falta de conceptualización o los errores que se cometan con ello inciden en la posibilidad de plantear o formular soluciones administrativas adecuadas. La fragmentación del conocimiento por departamentos profundiza este problema, en la medida en que lo disciplinar no logra la comprensión compleja de los fenómenos, además de la asignación o importancia que determinada disciplina le da a ciertos aspectos de la realidad. Algo así como si cada parte del estudio de la ciudad le perteneciera a una disciplina particular. Para Harvey, buscar la integración puede ser una tarea impor-

tante para enfrentar este problema, como puede suceder efectivamente entre la imaginación sociológica y la imaginación geográfica: “toda teoría general ha de relacionar, de algún modo, los procesos sociales con la forma espacial que la ciudad asume” (1977, p. 16).

Con respecto al espacio, Harvey (1977) considera que es una de esas dimensiones a veces olvidadas en el análisis social. El descubrir el espacio y su relación con los procesos sociales, pone a la teoría y a la metodología en otro lugar diferente a la forma de explicación tradicional, donde el espacio es un simple recipiente que se llena con cosas y prácticas culturales que racionalizan su uso. En el espacio se expresan los fenómenos urbanos* y, por supuesto, los comportamientos sociales que pueden llevar a la formación, transformación o resignificación del espacio. La noción de espacio para Harvey es la de espacio construido.

Si queremos comprender el fenómeno del urbanismo y la relación entre proceso social y forma espacial, es necesario que comprendamos la manera en que la actividad humana crea la necesidad de conceptos espaciales específicos y en que la práctica social cotidiana soluciona de modo tan fácil estos misterios filosóficos, aparentemente tan profundos, relativos a la naturaleza del espacio y a las relaciones entre los procesos sociales y las formas espaciales (Harvey, 1977, p. 6-7).

Comprender el espacio implica asumir una imaginación geográfica a través de la cual se evidencie esta dimensión como una variable central y necesaria de la existencia social, que se corresponde a la idea planteada por Wright Mills (1961)

* Que vienen con una carga simbólica que ha crecido en el espacio contrario que, en oposición, suele mirarse con desdén, en un sentido de atraso. Estamos hablando de lo rural, como espacio en el que lo humano tiene lugar, pero en el que, por consideraciones propias del capital y del capitalismo, suele mirarse como subdesarrollado, atrasado y poco propicio para alcanzar los estándares de felicidad y de éxito que se le reconocen a la ciudad, como origen de lo urbano.

para la Sociología. Esta imaginación geográfica o “conciencia espacial”, es entendida como aquella que:

... Permite al individuo comprender el papel que tienen el espacio y el lugar en su propia biografía, relacionarse con los espacios que se ve a su alrededor y darse cuenta de la medida en que las transacciones de los individuos y organizaciones son afectadas por el espacio que los separa. Esto le permite conocer la relación que existe entre él y su vecindad, su zona, o utilizando el lenguaje de las bandas callejeras, su «territorio». Le permite juzgar sobre la importancia de acontecimientos que suceden en otros lugares (en el «territorio» de otros pueblos), juzgar si son importantes o no para él. [...] Le permite asimismo idear y utilizar el espacio creativamente y apreciar el significado de las formas espaciales creadas por otros (Harvey, 1977, p. 17).

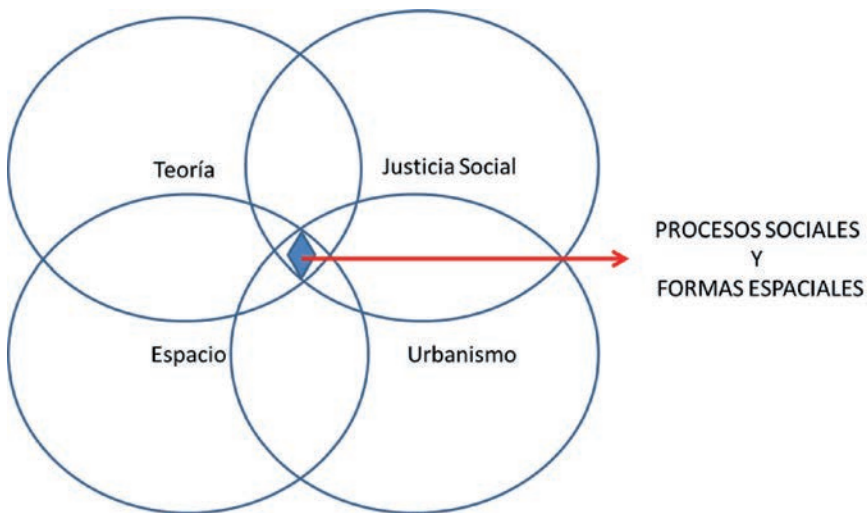
En relación con la justicia social, Harvey (1977) plantea que la observación siempre implicará la necesidad de una construcción de valores relacionados con ella. Por ello, la justicia social y la moralidad surgen de la práctica social. Los espacios son puntos importantes donde la justicia social se materializa y se produce, por lo que la justicia social surge de los procesos sociales que llegan a verse expuestos en los lugares ocupados por la sociedad. Y esta justicia social también se distribuye sobre el espacio.

... Se admite finalmente que la definición del ingreso (a la que se refiere la justicia distributiva) viene definida a su vez por la producción. Así pues, la incitación al consumo a través de la creación de necesidades, y otros factores por el estilo, son considerados como una parte del proceso por el cual queda asegurada una demanda efectiva de productos. La supresión de la diferencia entre producción y distribución, entre ren-

dimiento y justicia social, es una parte de la supresión global de todo tipo de dualismos de ese género al que se llega adoptando el planteamiento de Marx y utilizando su técnica de análisis (Harvey, 1977, p. 8).

Finalmente, el urbanismo es definido como un punto panorámico donde se pueden observar los procesos sociales que operan en la sociedad, y que se distribuyen a lo largo y ancho de los territorios humanos. Es ahí, en el urbanismo, donde la teoría sociogeográfica tiene la capacidad de comprender los fenómenos de la sociedad, entre ellos el de la justicia social, la desigualdad y el espacio. “El urbanismo y las transformaciones sociales y espaciales que se hallan contenidas en su evolución constituyen un firme terreno de pruebas para una teoría socio-geográfica” (Harvey, 1977, p. 10). La siguiente Figura 45 resume la perspectiva de Harvey.

Figura 45. Formas espaciales y procesos sociales en David Harvey



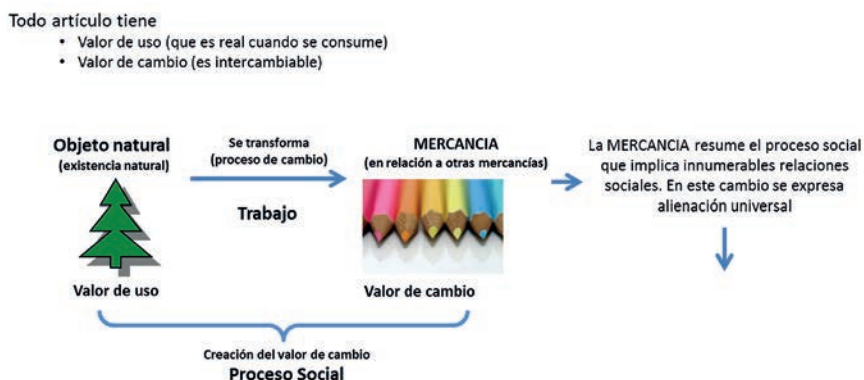
Fuente: los autores, a partir de *Urbanismo y desigualdad social* de David Harvey (1977).

Ahora bien, uno de los fenómenos que más atrae en Harvey, además de la formación de los guetos, es el problema de la utilización del suelo urbano en el capitalismo. Para ello, Harvey (1977) recurre a la perspectiva de Carlos Marx para comprender el sentido que adquiere la tierra como mercancía. Supone Harvey que esto se puede comprender con la ayuda de los planteamientos marxistas, donde se piensa de modo relacional la función entre el valor de uso y el del cambio en los modelos de integración económica y de organización social.

Harvey (1977) inicia su explicación comprendiendo el paso que tiene un objeto de un valor de uso, hacia un valor de cambio de tal modo que se convierte en mercancía. En ese proceso de transformación, entre un valor y otro, existe un proceso social que explica cómo se produce el valor de cambio. Pero, además, cómo la mercancía misma resume ese proceso social que implica relaciones sociales y económicas en el capitalismo.

Hay que reflexionar sobre las implicaciones que ello tiene en las relaciones espaciales, en el acomodamiento de la vida dentro de las ciudades, en donde es claro que se da una suerte de alienación que afecta el tipo de relaciones sociales y culturales que el ser humano construye, en especial en espacios rurales en los que el capital no ha logrado el nivel de penetración y entronización simbólica y de alienación que sí tiene en la ciudad y que se vive en lo urbano. La siguiente figura sintetiza la idea de Harvey.

Figura 46. Del valor de uso al valor de cambio



Fuente: elaborada por los autores, a partir de Harvey (1977).

Harvey (1977) se pregunta qué sucede cuando ese objeto natural es el suelo y cómo el suelo urbano se transforma en mercancía. La respuesta estaría en una relación dialéctica entre el valor de uso y el valor de cambio. Así las cosas, es necesario identificar un conjunto de rasgos que tendría la tierra, entendida como mercancía:

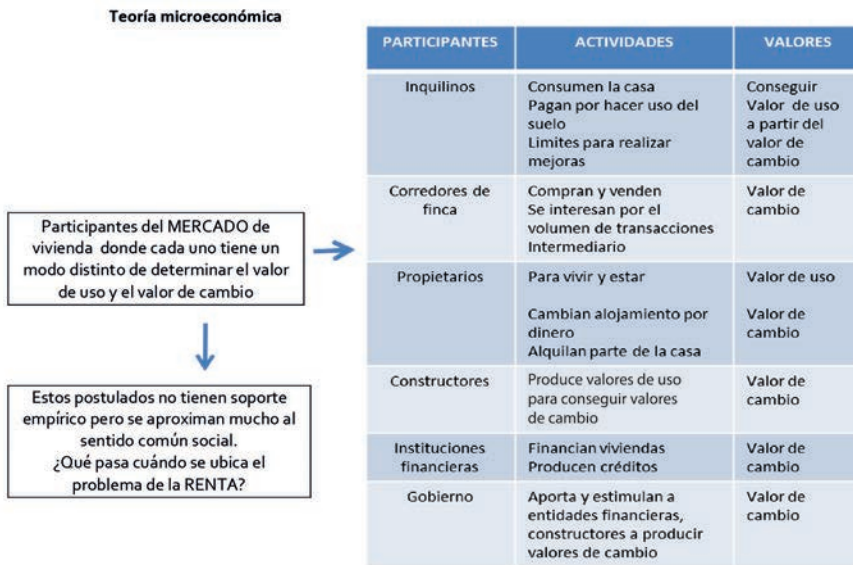
- El suelo urbano no es trasladable. Tiene localización fija y sobre este punto existe una propiedad que puede ser monopolizada.
- Son mercancías de las que ninguna persona puede prescindir.
- Cambia con menos frecuencia de manos y acumulan operaciones comerciales, infraestructura de servicios públicos y vivienda.
- El suelo es permanente y las mejoras tienen porvenir porque concentran riqueza, valores almacenados y menos mantenimiento.
- Cambios en el mercado de periodos cortos; el uso es largo y con diferentes usos.

Existen casos de comunidades que localizadas en los nuevos espacios urbanos reproducen sus prácticas tradicionales agrarias. Ello daría vida a un nuevo ciudadano urbanizado, pero con un carácter rural. Un híbrido con el que la ciudad y lo urbano⁵⁴ se construyen bajo dinámicas modernas y premodernas que hacen que sectores modernos de la ciudad vean como un peligro o como un asunto estético desagradable: la ocupación de territorios urbanos, como diques, por ejemplo, que si bien responden a la lógica urbana moderna, adquieren el doble carácter por quienes, al venir de sectores rurales, arrastran y legitiman prácticas premodernas.

Hay tendencias y perspectivas analíticas que han tratado de comprender el problema de la tierra y su propiedad como mercancía, pero la crítica de Harvey se centra en la teoría microeconómica porque, según él, estas se olvidan del valor de uso y se concentran en el valor de cambio. Para Harvey, “una adecuada teoría del uso del suelo urbano requiere una síntesis de ambos para comprender el proceso social de cambio de mercancías” (1977, p. 169). Harvey muestra cómo la teoría microeconómica aborda el asunto del uso del suelo urbano. Puntos que se resumen en la Figura 47 a partir de los planetamientos de Harvey.

54 La ciudad es considerada por algunos autores como una “composición espacial definida por la alta densidad poblacional y el asentamiento de un amplio conjunto de construcciones estables, una colonia humana densa y heterogénea conformada esencialmente por extraños entre sí” (Delgado, p. 23). Lo cierto es que hay discursos políticos y prácticas económicas, sociales y culturales que alimentan la dicotomía urbano- rural, en un sentido en el que lo rural significa lo atrasado, lo violento, lo inestable y lo indeseable, contra una idea de lo urbano presentada como sinónimo de éxito, de poder y de progreso. La industria cultural, en especial la publicidad, juega un papel clave en la consolidación de esa dicotomía.

Figura 47. La explicación de las teorías microeconómicas sobre el uso del suelo



Fuente: elaborada por los autores, a partir de Harvey (1977).

Harvey (1977) considera que esta perspectiva olvida la dimensión que tiene el espacio y sus implicaciones como una variable más del análisis. El sustento es: a) el espacio es dinámico; b) el monopolio del espacio es condición de existencia; c) el papel de la propiedad privada en el mercado; d) los gustos frente a la vivienda no son homogéneos por parte de los participantes; e) la distancia es relativa y determinada por múltiples determinantes; f) se requiere una adecuada teoría del uso del suelo urbano que haga una síntesis de ambos usos para comprender el proceso social de cambio de mercancías.

Harvey (1977) plantea que la explicación debe incluir el problema de la renta, porque:

- La renta funciona como un instrumento de racionamiento que distribuye normalmente los usos del suelo en las distintas localizaciones.
- La renta es la ganancia producida por un factor de producción escaso, y el suelo no difiere esencialmente del trabajo o del capital.
- Existe una relación entre la renta y la propiedad privada. La renta puede surgir según el modo dominante de producción.
- Las definiciones de renta dependen de las condiciones económicas de cada época.

La siguiente tabla sintetiza los tipos de renta según Harvey.

Tabla 12. Los tipos de renta según Harvey (1977)

Rentas	Descripción
Renta monopolista	<ul style="list-style-type: none"> • Es posible cobrar un precio monopolista a nivel individual. • Esto le permite una renta monopolista. • Por tanto, se tiene una renta absoluta.
Renta diferencial	<ul style="list-style-type: none"> • Cobra significado en un espacio relativo estructurado por diferentes capacidades productivas en diferentes emplazamientos y relacionados con costos de transporte.
Renta absoluta	<ul style="list-style-type: none"> • Da un precio de monopolio. • Actúa a nivel de grupo y clase. • Marx ve el rentista como actor pasivo.

Fuente: elaborada por los autores, a partir de Harvey (1977).

La renta surge para asignar al suelo diferentes usos: el uso del suelo puede determinar el valor, y en esta medida se conduce a modelos eficientes; pero cuando el valor puede

determinar el uso del suelo, de inmediato se produce especulación del valor. En este sentido, existe una relación entre la renta y la escasez. La renta es creada dentro de un espacio y tiempo estructurados de forma relacional. El suelo, sus usos y las representaciones sociales (RS) que sobre él construyen diversos actores, legales e ilegales, ciudadanos y rurales, es un elemento de disputa, alimentado por un conflicto armado agrario.

De allí que las luchas ciudadinas por el suelo sean el correlato de ese conflicto agrario que se lleva a cabo en sectores rurales y que alientan, de manera directa e indirecta, las construcciones ilegales en las ciudades, por lo menos por el valor político y económico que adquiere el acceso a la tierra, el suelo, en un escenario como la ciudad. Eso sí, las valoraciones son distintas en la medida en que se trasciende el asunto de la renta, de la oferta y de la escasez de la tierra, para llevar la posesión a un estadio en el que la vida cobra sentido para todos, pues poseerla deja de ser un privilegio, para convertirse en un derecho y casi en una obligación que el Estado debe asumir para garantizar su propiedad, sin importar los riesgos.

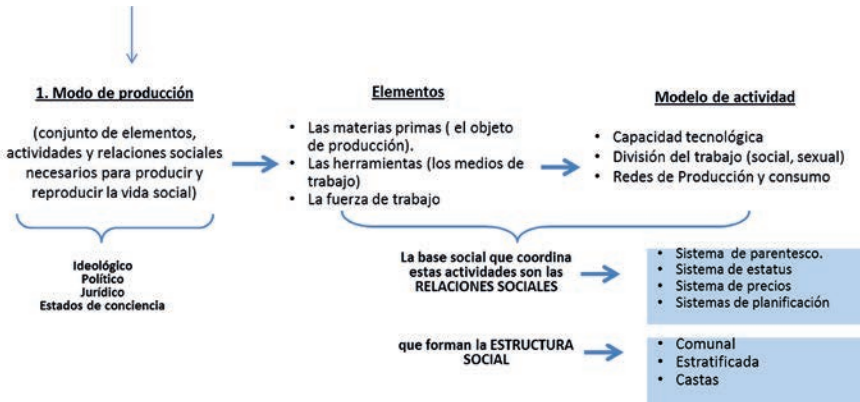
En el contexto urbano capitalista prima más la renta monopolista y la absoluta, porque la ciudad crece, se extiende y se diferencia por lo que el suelo adquiere diferentes valores en ese proceso de expansión de la ciudad. Existirán áreas donde el valor del suelo es más costoso que otros, debido a los determinantes que la sociedad le asigna a ese suelo. Se espera que los valores del suelo y la propiedad aumenten. Esto se logra estimulando el crecimiento urbano, porque al expandirse la ciudad, se incorporan más áreas para incluirlas en las dinámicas y reglas del mercado y, por lo tanto, en el consumo. Más adelante se mostrará cómo este proceso es significativo para comprender el fenómeno del uso del suelo

para Cali, para el Valle del Cauca y para Colombia. Mientras que en el campo o en el sector rural aún es posible encontrar prácticas sociales en las que prima la solidaridad, el respeto por la palabra, la confianza en el otro y el respeto por la tierra como elemento de vida, principios y valores.

En el mundo de lo urbano, de la ciudad, muchos de estos elementos se pierden, se modifican, se fracturan y transforman la cultura y las formas en las que los ciudadanos establecen relaciones comerciales y las finas transacciones y relaciones sociales. Entonces, con la llegada de la racionalidad urbana hay una pérdida deontológica que lo rural ofrece a la convivencia, a pesar de que ya el mercado ha llegado con sus lógicas a espacios rurales que hoy aparecen contaminados por esa racionalidad económica, sujeta a controles fiscales y jurídicos que distan mucho del valor de la palabra empeñada.

A Harvey (1977) le interesa entender cómo el urbanismo y, por consiguiente, el uso del suelo urbano, tiene una relación con el modo de producción y los modelos de integración económica, entendidos estos como mecanismos desarrollados por la sociedad para garantizar su sobrevivencia más allá de la existencia del individuo. Para Harvey (1977), el modo de producción es el conjunto de elementos, actividades y relaciones sociales necesario para producir y reproducir la vida social. Este mecanismo contiene tres elementos que funcionan bajo una base social de relaciones sociales que forman la estructura social: materias primas, herramientas y fuerza de trabajo. Y el modelo de actividad resultante incorpora entonces, capacidad tecnológica, división del trabajo y redes de producción y consumo. La Figura 48 ilustra el planteamiento de Harvey con respecto a los modos de producción, elementos y el modelo de actividad.

Figura 48. Modos de producción, elementos y modelo de actividad



Fuente: elaborada por los autores, a partir de Harvey (1977).

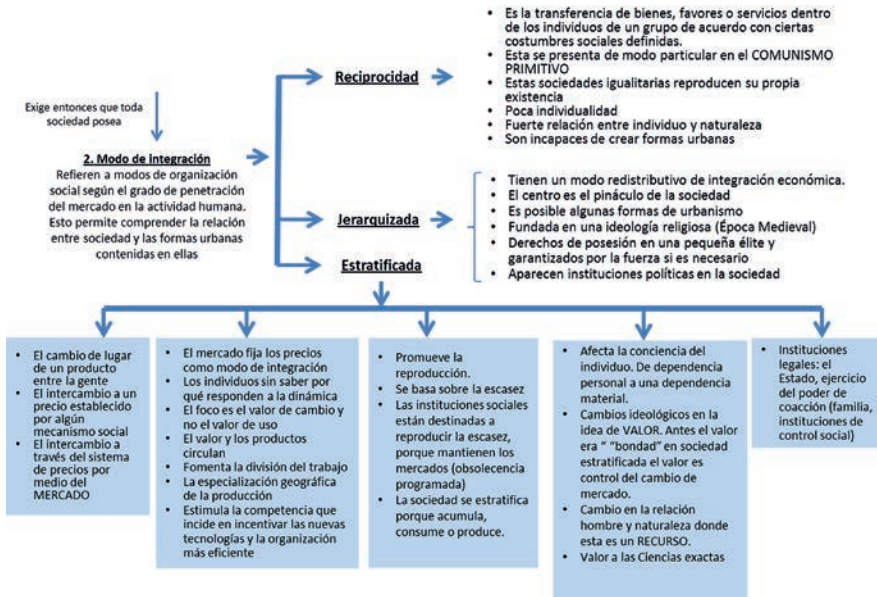
Por su parte, el modo de integración social se refiere a modos de organización según el grado de penetración del mercado en las actividades humanas. Esto permite comprender la relación entre sociedad y las formas urbanas contenidas en ella.

Tres (3) serían los modos de integración social: recíproca, jerarquizada y estratificada. La primera predominó en la sociedad comunal; la segunda en la Edad Media; y la tercera, la estratificada, en el modelo de integración a través del sistema de precios del mercado. El modo de integración de la sociedad estratificada se caracterizaría por el papel central que ocupa en las relaciones sociales, el intercambio a través del sistema de precios determinados por el mercado. El mercado asegura su reproducción en la medida en que se mantengan relaciones de valor de cambio de las mercancías. Además de esto, en este modelo de integración se fomenta la división del trabajo y la especialización de áreas

geográficas que compiten entre sí por mercados y que, por tanto, deben desarrollar innovación tecnológica para lograr no solo ventajas competitivas, sino también comparativas. La sociedad se estratifica en la medida en que existe una distribución inequitativa de ingresos acumulados, de producción y de consumo. El valor, ahora, deviene como recurso económico.

En esta sociedad se requieren instituciones legales a través de las cuales se legitima el modelo de integración entre los individuos y grupos como forma de coacción y organización; por tanto, los participantes asumen y aceptan que así debe ser la dinámica cotidiana. Solo en este marco de sociedad es posible la construcción del urbanismo moderno. Como lo expresa Harvey, “la exacta configuración social de los protagonistas y las condiciones institucionales bajo las que operan, dan gran variedad al intercambio de mercado como modo de integración económica y también [...] atributos distintos cualitativamente al urbanismo” (1977, p. 253). Las diferencias de estas maneras de organización social van a tener su expresión en las formas como se configuran los espacios urbanos. La Figura 49 sintetiza la idea de Harvey con respecto al modo de integración.

Figura 49. Modo de integración



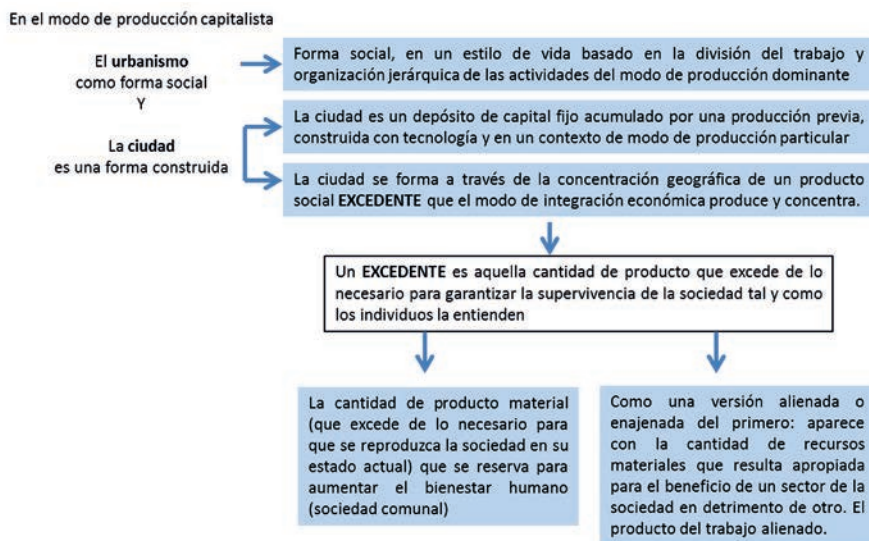
Fuente: elaborada por los autores, a partir de Harvey (1977).

En este modelo de integración económica es importante realizar una diferencia entre el urbanismo y la ciudad. El plusvalor tiene importante injerencia en el urbanismo, porque según Harvey (1977):

- El urbanismo se basa en la concentración amplia del plusproducto social en un punto en el espacio. Ese plusproducto está directamente relacionado con el plusvalor. El plusvalor es aquella parte del valor total de la producción que queda una vez que se han justificado el capital constante (que incluye los medios de producción, materias primas y herramientas) y el capital variable (la fuerza de trabajo). El plusvalor se obtiene mediante tres formas: renta, interés y beneficio.

- La cantidad de plusvalor depende de la cantidad de producto, pero en el capitalismo una forma para mantener el plusvalor es minimizando las condiciones reales de los trabajadores. Una parte de la jornada laboral es dedicada a producir plusvalor y otra parte es asignada a producir el equivalente de lo que se necesita para mantener y reproducir la fuerza de trabajo. El plusvalor es la fuerza de trabajo que gasta el obrero para mantener a alguien o al propio sistema de dominación. La Figura 50 explica el modo de producción capitalista.

Figura 50. El modo de producción capitalista



Fuente: elaborada por los autores, a partir de Harvey (1977).

La transición de la reciprocidad a la redistribución se da cuando hay un cambio de reproducción simple, a reproducción ampliada. Esto conlleva una acumulación origi-

naria de unos sobre otros, en la sociedad jerárquica. Esto es la base embrionaria del intercambio de mercado.

Aunque tenemos buenas razones para considerar que no hubo solamente esto en la historia de la acumulación primitiva, no hay ninguna duda de que el urbanismo contemporáneo, que pudiera ser llamado «metropolitanismo global» es parte de una forma global de imperialismo económico (Harvey, 1977, p. 239).

Las condiciones que permitieron la transformación de la reciprocidad en redistribución fueron cruciales para el urbanismo y concentraron el plusproducto en pocas manos y sitios. El urbanismo en sociedades capitalistas puede ser analizado en función de la creación de la apropiación, la circulación de plusvalor. En el capitalismo, el plusvalor acumulado debe ser reinvertido para generar plusvalor. La intensidad depende de cómo el mercado penetra los territorios. Un ejemplo expuesto por Harvey señala que:

El urbanismo dependiente surge cuando la forma urbana sirve de canal para la extracción de cantidades de plusvalor de su hinterland rural a fin de llevarlas a centros metropolitanos. Por ello, en los países existen importantes jerarquías urbanas a través de las cuales se movilizan y concentran el plusvalor, al tiempo que crean regiones (1977, p. 242).

En esa relación capitalismo y ciudad es importante tener claro cuáles son los modos de circulación económica y la forma espacial. En el modelo de intercambio de mercado, eje central del capitalismo moderno, existen particularidades de cómo se genera el proceso de circulación geográfica de ese excedente, pues para Harvey (1977), la historia moderna puede ser comprendida como «la urbanización del campo».

La penetración de la economía autorreguladora del intercambio de mercado en todos los escenarios espaciales, así como en todas las facetas de la actividad social, llevó a superar las barreras de lo urbano para integrarse a una economía global. El conjunto de la sociedad, entonces, se encontró regulado y modelado por el mercado autorregulador, conllevando a la integración de áreas, los nexos industriales, el aumento en las transacciones y la creación de infraestructuras. Se presentó una organización jerárquica de centros locales que dominan el *hinterland* y centros metropolitanos que dominan centros menores, provocando un cambio ya no tanto en el antagonismo campo-ciudad, sino que aquello que verdaderamente importa: es la extracción de plusvalor en las transacciones entre lugares. Entre más urbanismo, más plusvalor.

De esta forma, las metrópolis contribuyen a la producción de riqueza. La sociedad se controla a través del mercado autorregulado por el mecanismo de precios, lo que finalmente determina que el mercado dirija, afecte, maneje o señale el destino de los seres humanos, en un largo proceso de deshumanización o de transformación de lo humano en tanto la posibilidad de que la vida también adquiriera el carácter de bien intercambiable. Por supuesto que esto conlleva múltiples riesgos sociales, porque lo primordial del desarrollo de los lugares está en aspectos como la innovación, el crecimiento competitivo, la monopolización y la sustitución del funcionamiento del capitalismo. La urbe cumple una función central en este proceso, ya que los centros urbanos han sido siempre ejes de poder monopolista. Lo importante es que la escala del monopolio ha cambiado del punto, al globo.

Retomando a David Harvey (1977), en este modo de integración social y económica, el plusvalor debe circular y reinvertirse para producir más plusvalor, por lo que la riqueza se

mide en el ritmo de flujo más que en la cantidad acumulada. Por ello, esta sociedad se caracterizará por la sensación de rapidez y velocidad, porque las organizaciones requieren mover el plusvalor en una rama de la economía, y quienes tienen la experiencia y los medios para hacerlo son precisamente los grupos financieros; por eso se convierten en uno de los focos centrales de la dinámica del capitalismo y la acumulación, algo así como el sistema circulatorio del modelo, del sistema, pues cambian rápidamente sus flujos de capital entre una rama y otras. Las empresas financieras, como los bancos y las corporaciones no se identifican con una actividad, con ningún lugar, con ningún país; su papel es extender la cantidad y el ritmo de plusvalor en circulación. Así, según este autor:

La concentración geográfica de gente y actividad económica en los grandes centros metropolitanos de las naciones capitalistas avanzadas no hubiera sido posible sin una enorme concentración de plusvalor en instituciones tan complejas como las grandes empresas y los gobiernos nacionales. Tampoco sería posible esta concentración sin un complicado aparato para proteger la estructura jerárquica de la economía espacial global, a fin de asegurar el mantenimiento de los flujos de los *hinterland* a los centros urbanos, de los pequeños a los grandes centros y de todos los centros regionales a los centros de actividad capitalista (1977, p. 280).

El urbanismo produce un continuo aumento de consumo y para ello se construyen estrategias encaminadas a promover el consumo. Una de ellas es precisamente la obsolescencia programada (planeada). La transformación y renovación urbana tiene que ver mucho con esta estrategia de reproducción de los excedentes de capital, pues el plusvalor aumenta cuando circula y se reinvierte. Por tanto, renovar, modificar, demoler y construir infraestructuras, edificios y

complejos comerciales, genera circulación de plusvalor. “Los buenos edificios van siendo derruidos para dejar paso a nuevos edificios que tendrán un promedio de vida económica cada vez más corto. [...] El acortar la vida física y económica de los productos es una estratagema típica para acelerar la circulación del plusvalor en todos los sectores de la economía” (Harvey, 1977, p. 283).

Para Harvey (1977), un caso interesante es el mercado de la vivienda donde se evidencia de manera importante la escasez y al parecer, la presencia perenne de déficit de unidades habitacionales que justifican la presencia de las constructoras privadas para dinamizar la economía y sostener proyectos políticos afectos a sus intereses. Así, entonces, junto al carácter perenne del déficit de vivienda aparece la pobreza, como elemento que funciona muy bien como instrumento de estabilización de las economías capitalistas, creada institucionalmente por la escasez de la mercancía y de la fuerza de trabajo.

En esta medida, la escasez de vivienda es la plataforma ideológica y política para enfrentar la pobreza, al tiempo que se esconde un negocio y una actividad de la que suelen depender Gobiernos locales, regionales y el propio Gobierno central. En el espacio urbano se expresa esa distribución entre quienes tienen el acceso al ingreso y la población que no lo tiene. La estructura de la residencia urbana es la expresión tangible de una condición estructural de la economía capitalista.

Sobre la cuestión urbana

Abordar el fenómeno de la cuestión urbana remite a analizar lo concerniente a los procesos de urbanización, lo cual, si bien puede estar relacionado con la cuestión del creci-

miento de las ciudades, también se explica por la concurrencia de un modelo de desarrollo que, por un lado, genera privilegios, y, por otro, exclusión, dentro de los márgenes y las lógicas del capitalismo.

Dentro del proceso investigativo que sustenta este texto, se asumen los aportes de Manuel Castells, quien en su texto sobre *La cuestión urbana* (1976) plantea que el estudio de los procesos de urbanización es el modo más adecuado para abordar la cuestión urbana, la que ubica como el centro de la problemática del desarrollo de las ciudades. Situación esta que no ha sido ajena al modo como se han configurado muchas ciudades de América Latina, donde Colombia no es la excepción. El caso de Santiago de Cali, ciudad que, como revela David Harvey (1977), se configura dentro de los casos de urbanismo dependiente, por ser una ciudad ubicada en el contexto latinoamericano.

La cuestión urbana y las Ciencias Sociales

El sociólogo y profesor universitario Manuel Castells (1976) asume desde una perspectiva marxista, junto con otras figuras reconocidas como David Harvey (1977), que las injusticias sociales que se aprecian en lo espacial son cuestiones inherentes al tipo de sistema capitalista sobre el cual se han configurado las ciudades. Para él, es posible afectar la forma como se han establecido las ciudades solo si el sistema capitalista sobre el cual descansa tanto la propiedad privada como la posesión monopólica del suelo es abolido.

Castells, en su texto *La cuestión urbana* (1976), asume que esta dimensión es el centro de la problemática del desarrollo de las ciudades; de ahí que el estudio de la historia del proceso de urbanización sea el modo más indicado para abor-

dar la cuestión urbana. En este sentido, lo urbano para el autor no es un objeto técnico sino ideológico, es decir, asume que los entornos urbanos son manifestaciones espaciales y simbólicas de las diversas fuerzas sociales que se asientan en un contexto sociopolítico determinado. Tanto las formas espaciales, como el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo, se articulan con lo que él denomina la ideología de lo urbano. Ideología que, por un lado, capta los modos y formas de organización social, y por el otro, implica la existencia de una cultura de lo urbano como oposición a lo rural, que, por sí misma, también lleva a un cambio de una forma de relación comunitaria a una asociativa.

La cultura urbana se caracteriza por tres elementos importantes: la segmentación de los papeles de los actores sociales, la multiplicidad de pertenencias que estos pueden alcanzar y la primacía de las relaciones secundarias sobre las primarias; es decir, existe un predominio de formas de interacción asociativas, antes que aquellas sustentadas en los contactos personales que, según Castells, se fundan en la afinidad afectiva (1976, p. 95).

En el marco del análisis de *La cuestión urbana*, Castells (1976) analiza el proceso de formación de las ciudades, el cual considera que debe estudiarse, antes que bajo criterios de periodización, desde la producción de las formas espaciales; representación que determina la forma física de las ciudades como producto de las fuerzas de mercado y del poder del Gobierno*:

Una problemática sociológica de la urbanización debe considerarse como proceso de organización y desarrollo y, en consecuencia, partir de la relación entre

* En este punto Castells coincide con David Harvey (1977), en la importancia de las formas espaciales más que en periodizaciones.

fuerzas productivas, clases sociales y formas culturales (el espacio, entre ellas) (1976, p. 14).

En este contexto, es determinante analizar las formas de lucha que los actores menos favorecidos de la sociedad han generado como modos de organización para enfrentar los efectos de las fuerzas del mercado.

Castells asume la urbanización como la “concentración espacial de la población a partir de unos determinados límites de dimensión y densidad” (1976, p. 15). El autor destaca dos concepciones sobre la urbanización: por un lado, resalta una dimensión culturalista, basada en el supuesto de “correspondencia entre un determinado tipo técnico de producción (definido por la actividad industrial), un sistema de valores (el modernismo) y una forma particular de asentamiento espacial, la ciudad, cuyas características decisivas son la dimensión y la densidad” (1976, p. 16), es decir, la urbanización tiene relación tanto con el lugar ocupado por un determinado grupo poblacional, como por la proporción -de población- que irrumpe en dicho lugar.

Por otro lado, retomando lo aportes de H. T. Eldridge, la urbanización se asume como un “proceso de concentración de la población en dos niveles: 1) la multiplicación de los puntos de concentración, 2) el aumento en la dimensión de cada una de esas concentraciones” (1956, p. 338). En esta perspectiva, el término urbano designará una forma particular de ocupación del espacio por una población, o sea, la aglomeración resultante de una fuerte concentración y de una densidad relativamente elevada (Castells, 1976, p. 16).

Ahora bien, dentro del análisis de la noción de urbanización, Castells (1976) analiza la dimensión de la organización espacial, resultante de la combinación de un sistema econó-

mico -relación fuerza de trabajo y medios de producción-, un sistema político institucional (que determina los modos de relación como, por ejemplo, dominación, regulación, integración, represión, y un sistema ideológico que organiza el espacio a partir de una carga simbólica, que es la que carga de sentido el uso del espacio.

Los procesos anteriores se materializan en el ámbito de la ciudad, definida por el autor como:

El lugar geográfico donde se instala la superestructura político-administrativa de una sociedad que ha llegado a un tal grado de desarrollo técnico y social (natural y cultural), que ha hecho posible la diferenciación del producto entre reproducción simple y ampliada de la fuerza de trabajo (1976, p.19).

La ciudad, así concebida, es el escenario de relaciones de fuerzas productivas, clases sociales y formas culturales, entre ellas el espacio (Castells, 1976, p. 14), en el que se van a agenciar y asentar la problemática de la urbanización. La urbanización del espacio se caracteriza, al menos, por cuatro elementos:

- La aceleración del ritmo de urbanización en el conjunto del mundo.
- La concentración de este crecimiento urbano en las regiones llamadas “subdesarrolladas”.
- La aparición de nuevas formas urbanas y en particular de grandes metrópolis.
- La relación del fenómeno urbano con nuevas formas de articulación social.

En este sentido, la ciudad no es solo ubicación física espacial, sino que es parte integral de los procesos de consumo colectivo, inherentes al capitalismo industrial. Escuelas, ser-

vicios de transporte y centros de ocio, son formas que tienen las personas de consumir los productos del capitalismo. Todas estas dinámicas han ido configurando en la ciudad capitalista una serie de áreas metropolitanas. Áreas que se distinguen de formas anteriores no solo desde su dimensión espacial, sino, ante todo, por las actividades, funciones e interpretaciones que se van concretando en el espacio:

Lo que distingue esta nueva forma de las anteriores, no es solo su dimensión (que es consecuencia de su estructura interna), sino la difusión de las actividades y funciones en el espacio y la interpretación de dichas actividades, según una dinámica independiente de la contigüidad geográfica (Castells, 1976, p. 28).

Estas áreas metropolitanas, plantea el autor, se caracterizan, entre otros aspectos, por el papel que la tecnología tiene sobre la transformación de las formas urbanas, al posibilitar la inserción de nuevas actividades productivas y de consumo y la eliminación casi total del espacio, gracias al desarrollo de los medios de comunicación; también, por los cambios en los medios de transporte y la inserción de la industria sobre el sector urbano, así como por los cambios en la industria de la construcción. Castells (1976) también analiza la existencia de un nivel superior de red urbana que él denomina zona metropolitana o megalópolis. Estas zonas las concibe como un “conjunto articulado de varias áreas metropolitanas dentro de una misma unidad funcional y social. (...) La existencia de la megalópolis deriva de su carácter de nivel superior de la red urbana norteamericana, consecuencia de su prioridad histórica en el proceso de urbanización” (1976, p. 36).

Ahora bien, es importante resaltar la relación que establece Castells (1976) entre las variables urbanización, desarrollo

y dependencia. Para este análisis, explica la correlación entre: (I) la industrialización dominante y la urbanización dependiente, (II) la urbanización y el crecimiento de un país (1976, pp. 57-58). Por un lado, considera que el crecimiento acelerado de las aglomeraciones se debe a dos factores esenciales: (a) el aumento de la tasa de crecimiento vegetativo tanto urbano como rural (consecuencia en el descenso de la mortalidad), y (b) el aumento de las migraciones (fenómeno básico en el aumento de la población urbana). Así mismo, refiere que la urbanización dependiente provoca una concentración en las aglomeraciones (*private cities*); una distancia considerable entre ellas y el resto del país y la ruptura o inexistencia de una red urbana de interdependencias funcionales en el espacio (1976, p. 59). En síntesis, el análisis de la urbanización en las formaciones sociales dependientes debe partir de la conjunción de cuatro procesos (1976, pp. 60-61) fundamentales:

- La historia política de la formación social a la que pertenece la ciudad (o el sistema urbano), y en particular, el grado de autonomía de la capa burocrático-política con relación a los intereses externos.
- El tipo de sociedad agraria en la cual se produce el proceso de urbanización.
- El tipo de relación de dependencia entre formación social dominante y dominada, particularmente, la articulación concreta de los tres tipos de dominación: colonial, comercial e industrial.
- El impacto autónomo de la industrialización en el interior de la sociedad dependiente.

Los elementos sobre los cuales sustenta Castells (1976) los procesos de urbanización son analizados por este en el contexto de América Latina. Al respecto sostiene:

La urbanización en América Latina no es el reflejo de un proceso de “modernización”, sino la expresión, a nivel de las relaciones socio-espaciales, de la agudización de las contradicciones sociales inherentes a su modo de desarrollo, desarrollo determinado por su dependencia específica dentro del sistema capitalista monopolista (1976, p. 78).

Los Movimientos Sociales Urbanos

Manuel Castells (1976) plantea que la ciudad es como un sistema viviente donde se produce una interacción entre el espacio y la sociedad, bajo los auspicios del Estado. Es en este marco espacial y en el seno de dicha interacción que surge el *conflicto urbano*, el cual se manifiesta mediante los movimientos ciudadanos, así como a través de la lucha de clases, la función autónoma del Estado, los movimientos étnicos y nacionales. Lo anterior explica por qué el centro del análisis sociológico de la cuestión urbana está en el estudio de la política urbana, es decir, en la articulación de los procesos denominados como urbanos con el campo de las luchas de clase. Para el autor, la política urbana se divide en dos campos: la planificación urbana y los movimientos sociales urbanos: “la lucha política de clases es el elemento central de la movilización urbana” (1976, p. 381)⁵⁵. Para Castells, aspectos como la organización de la producción y el consumo en las ciudades generan conflictos entre diferentes agentes y actores. Ejemplo de ello puede ser el acceso a la vivienda y a los servicios públicos básicos y necesarios para las comunidades que pueden ser puntos productores de conflictos sociales urbanos.

⁵⁵ Para Alfonso Torres Carillo, “Castells planteó la necesidad de introducir el análisis del conflicto de clases sociales en el ámbito urbano para definir el carácter de las ciudades capitalistas, de sus contradicciones y de los movimientos sociales que se generan en ella” (2007, p. 30).

Los movimientos sociales urbanos son definidos por Castells como la “organización del sistema de los agentes sociales (coyuntura de las relaciones de clase) con el fin de producir un efecto cualitativamente nuevo sobre la estructura social” (1976); sus acciones pueden girar en torno al consumo colectivo de bienes públicos y servicios urbanos, el consumo individual sobre aspectos como la vivienda y la identidad cultural, así como sobre aquellos aspectos que tienen que ver con los Gobiernos locales, haciendo uso por lo común de la estrategia de la movilización. Un movimiento social se distingue por sus efectos pertinentes en las relaciones de poder, por lo que la problemática de los movimientos sociales urbanos tiene como eje las formas de articulación entre las luchas “urbanas” y las luchas “políticas”, es decir, las condiciones en las cuales una reivindicación urbana se transforma en el valor político en juego, y la manera como cada proceso específico desemboca en un tratamiento político distinto: “la articulación entre reivindicaciones urbanas y lucha política no parece que se opere por sí sola; es necesario una intervención organizada, capaz de ligarlas en la práctica política de masas” (1976, p. 412). Dentro de los estudios de luchas sociales realizados por Castells, aparecen dos procesos históricos: los “comités de ciudadanos” en Quebec, y el “movimiento de los pobladores” en Chile de 1970. El reto que presentan los aportes de Castells es correlacionar las características de dichos procesos en la ciudad colombiana de hoy, ciudad configurada en parte bajo los derroteros del mercado, pero también bajo la lógica de la exclusión y la reivindicación por parte de actores sociales.

Los estudios sobre luchas sociales de Castells (1976) llevan a identificar una serie de rasgos distintivos que fueron característicos de dichos procesos y que dan pistas para entender y analizar las luchas sociales urbanas de hoy. Dentro de ellas se destacan:

- Las características socioeconómicas y las condiciones de residencia que se presentan en los sectores donde las luchas sociales emergen. En este caso, es determinante conocer los rasgos distintivos de los pobladores y cómo ello impregna una dinámica particular en los procesos de lucha social.
- La condición de los sujetos que participan de la lucha y que se asientan en un sector poblacional particular. En esos ámbitos cuál es la condición: inquilino, huésped, propietario, copropietario comerciante, etc.
- El reconocimiento del centro de la demanda ciudadana, incluidas sus preocupaciones y tensiones.
- Los tipos de acciones reivindicativas y su relación con los procesos políticos.
- La visibilización de las formas organizativas y sus acciones a través de los medios de comunicación.
- Los tipos de gestión ante las administraciones municipales y las respuestas de estas ante las demandas sociales que movilizan las luchas sociales de los actores implicados.

Es importante aclarar, con apoyo de las ideas de Torres Carrillo (2007), que cuando las luchas sociales poseen una base social definida, una organización con capacidad sostenible y continua, así como la fuerza para transformar estructuras sociales, pueden convertirse en *movimientos sociales urbanos*, entendidos como “un sistema de prácticas que resultan de una coyuntura del sistema de agentes urbanos y que tienden objetivamente a la transformación estructural del sistema urbano o hacia una modificación sustancial de la relación de las fuerzas en la lucha de clases, es decir, en última instancia del poder del Estado” (Castells, 1980, p. 312), (Torres, 2007, p. 31).

Una revisión al estado del arte sobre cuestión urbana en América Latina

Los procesos de urbanización en América Latina suelen asociarse con variables de diverso tipo, entre las que se destacan los problemas socioeconómicos, ambientales, administrativos y las decisiones políticas, en la medida en que a los gobiernos de la región les ha faltado mayores niveles de gestión y coordinación interinstitucional para agenciar e implementar políticas públicas que posibiliten enfrentar de una manera clara y ordenada los procesos de crecimiento de las ciudades de la región. Sumado a lo anterior, es notable que el ritmo de crecimiento de las ciudades está asociado a fenómenos migratorios tanto internos como externos, que agravan la manera como se han venido gestando los procesos de urbanización. Dentro de los diversos estudios sobre el fenómeno, a continuación se señalan los más destacados (ver Tabla 13). Es así como dentro de estos aparece Alfredo E. Lattes (1995), quien en su texto *Urbanización, crecimiento urbano y migraciones en América Latina*, analiza las tendencias y los niveles de urbanización, planteando que:

Hasta el año de 1925 el nivel de urbanización en América Latina se ubicaba en una posición equidistante entre los niveles de las regiones más y menos desarrolladas del mundo (Cuadro 1), pero durante los siguientes cincuenta años 1925-1975 la urbanización de la región se aceleró de manera tan notable que se aproximó mucho al nivel de las regiones más desarrolladas (1995, p. 213).

Tabla 13. Nivel de urbanización de grandes regiones del mundo, años seleccionados 1925 - 2025 (porcentajes)

Regiones	1925	1950	1975	2000	2025
Total mundial	20.5	29.3	37.7	47.5	61.1
regiones más desarrolladas,	40.1	54.7	69.8	76.3	84.0
regiones menos desarrolladas	9.3	17.3	26.7	40.7	57.0
África	8.0	14.7	25.2	37.3	53.8
América Latina	25.0	41.6	61.3	76.6	84.7
América del Norte	53.8	63.9	73.8	77.4	84.8
Asia	9.5	16.8	24.6	37.7	54.8
Europa	47.8	52.2	67.1	75.1	83.2

Fuente: Alfredo E. Lattes (1995, p. 214).

Atendiendo las cifras presentadas en la Tabla 13, se puede notar que en la región de América Latina el proceso de urbanización fue mucho más tardío, si se compara con los países más desarrollados. Nótese, por ejemplo, que mientras en 1925 el porcentaje de urbanización para América Latina fue del 25 %, y el de América del Norte, para el mismo período, era de 53.8 %, al año 2000 se presenta una situación mucho más similar entre ambos; para el caso del primer grupo alcanzó un 76.6 %, en tanto para el segundo fue de 77.4 %.

En este mismo texto, Lattes llama la atención sobre el hecho de que si bien la urbanización y la concentración de la población en un territorio puede ser una variable importante para el desarrollo, también habría que considerar, en el caso de América Latina, tendencias más recientes que correlacionan la pobreza urbana (1995, p. 215).

En otras palabras, en América Latina la pobreza se ha convertido en un problema mayoritariamente urbano: en 1970 el 37 % de los pobres eran residentes de áreas urbanas; hacia finales del decenio de 1980 esta proporción se elevó al 57 % (Lattes, 1995, p. 215).

Otro de los importantes estudios sobre el tema en mención se encuentra en María José González (1998), quien en su texto *La cuestión urbana: algunas perspectivas críticas*, analiza los aportes de diversos teóricos que sustentados en un enfoque marxista, refieren análisis relacionados con la cuestión sociopolítica del habitar.

Otro de los importantes estudios sobre los procesos de urbanización en América Latina puede apreciarse en la compilación que la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO -sede Ecuador-, editó de las *II Jornadas Latinoamericanas de Urbanismo: la ciudad construida*, en abril del año 2000. En este texto se reconoce cómo el modelo de urbanismo que se desarrolló en América Latina, fundado en la expansión periférica y el crecimiento urbano, entró en crisis, y un nuevo patrón, basado en el retorno a la ciudad existente que se desarrolla en el marco de los procesos de globalización y descentralización, ingresó para suplir al anterior; en este debate, aparecen distintas posiciones en las que se destacan tres líneas de análisis: (I) la pérdida de centralidad de la ciudad, (II) la multiplicidad de centralidades en la ciudad y (III) la potenciación del tema de la centralidad en la ciudad. Para el abordaje de estas variadas posiciones se analizan diversos ejes temáticos, entre los que se destacan:

- El regreso a la ciudad construida: plantea la discusión sobre las nuevas tendencias de urbanización en América Latina.

- La transición demográfica: discute el perfil demográfico de la región y los cambios sufridos en las ciudades.
- El gobierno de la ciudad: donde se analiza la siguiente pregunta, ¿cuál es el papel del Gobierno local en la era de la globalización, de la descentralización, de los nuevos patrones de asentamiento y cuándo han surgido nuevos y diversos actores?
- La economía urbana: analiza la relación ciudad-economía con relación a variables como desarrollo sostenible, inversión social, rentabilidad, desregulación, privatización y competitividad.
- El suelo urbano: se analiza la transición que vive el espacio público, estatal y abierto hacia un espacio privado, mercantil y cerrado; la transición de la plaza al shopping center.
- La centralidad urbana: se discuten las políticas dirigidas a los centros históricos de las ciudades latinoamericanas cuando han surgido nuevos actores.
- Los servicios urbanos: analiza cómo los servicios urbanos han sufrido un proceso de cambio tanto en las modalidades de gestión como en sus requerimientos.
- Comunicación y cultura: en este aparte se abordan los análisis que intentan leer una ciudad diversa, atravesada por la explosión de los medios, desde una perspectiva diferente.

Martha Schteingart, en su texto *La investigación urbana en América Latina* (2000), realiza un balance de los caminos recorridos en el campo de la investigación urbana en la mayor parte de los países de América Latina, bajo la idea de establecer algunos criterios para formular una agenda de investigación para el futuro próximo. Este trabajo, realizado en el marco del proyecto internacional Iniciativa Global para la Investigación Urbana, analiza para las subregiones México-Colombia y Centroamérica, Brasil -Venezuela, y los países andinos y del

cono sur, aspectos como las perspectivas teóricas, los temas investigados, las disciplinas involucradas y las estructuras institucionales de apoyo a la investigación. También se referencia el texto de Clichevsky, denominado *Informalidad y segregación urbana en América Latina* (2000), donde se analizan los procesos de crecimiento urbano en la región y las políticas del Estado para el hábitat; se destaca que la urbanización y la extensión espacial de las grandes aglomeraciones han continuado a un ritmo sostenido durante la última década, con tasas de crecimiento superiores al período 1965-1980 en los países más pobres. Agrega la autora la correlación de crecimiento poblacional de las ciudades latinoamericanas con el aumento de los problemas de carencias de hábitat adecuado.

Miguel Panadero Moya (2001), en su texto *El proceso de urbanización de América Latina durante el período científico-técnico* (2001), considera la urbanización como el proceso de concentración de la población en un número reducido de núcleos, que, junto a la modernización de la sociedad y la industrialización, se conciben como uno de los fenómenos sociales más característicos del siglo XX que se expandió por todos los continentes a un ritmo desconocido hasta entonces. El vivo desarrollo urbano se había producido primero en los países industrializados, y, en esta etapa, se extendió también por los del tercer mundo, impulsando la polarización de sus recursos en unos enclaves privilegiados y, al mismo tiempo, el desarrollo desigual y la diferenciación interna de sus territorios y sociedades.

Agrega Panadero Moya que el proceso de urbanización se manifestaba así como una línea de investigación de singular relevancia. El papel de la urbanización, sus causas y sus diversos efectos, son cuestiones que atraían durante décadas la atención de Administraciones Públicas, de Institutos y Centros de Estudios especializados, de muchos departa-

mentos universitarios, de sus investigadores y de los foros internacionales. El estudio de las concentraciones metropolitanas gozaba, especialmente desde mediados de los años sesenta, de una atención preferente desde las distintas áreas de conocimiento; y la transmisión de los resultados de esos estudios representaba una necesidad que cubrieron los encuentros internacionales. De otro lado, aparece el texto de Michel Hermelin *Urbanismo y naturaleza en América Latina: un matrimonio indisoluble* (2003), en el que se destaca, entre otros aspectos, el deterioro creciente de la calidad de vida de muchos habitantes urbanos en América Latina desde la segunda mitad del siglo XX, debido, principalmente, a factores como:

- Aumento absoluto de la población.
- Aumento de la población urbana (en parte por la migración interna).
- Falta de planeación física en el crecimiento de las ciudades, aunque también por el acaparamiento especulativo de los terrenos de expansión urbana (2003, p. 33).

También se referencia el texto de Andrés Salcedo Fidalgo y Austin Zeiderman, denominado *Antropología y ciudad: hacia un análisis crítico e histórico* (2008), en el que expone que en lugar de ver la ciudad como una categoría universal y fija, hay que asumirla y entenderla como producto de prácticas sociales históricamente situadas. Para sustentar su tesis, analiza los proyectos urbanísticos de la ciudad de Bogotá en tres momentos históricos: el momento nucleador de la Conquista, la ciudad como experimento de la construcción nacional y el proyecto de cultura ciudadana a finales del siglo XX.

Recientemente, desde la Antropología aparece el aporte de Carman (2011), con su estudio titulado *Las trampas de la naturaleza. Medio ambiente y segregación en Buenos Ai-*

res (2011). En este estudio se citan dos casos particulares de asentamientos informales en la ciudad de Buenos Aires, desde una perspectiva diferente centrada en un cuestionamiento a los discursos ambientales contruidos desde los centros de poder: ¿de qué manera algunos usos y apelaciones a la naturaleza funcionan como una máscara de la segregación sociourbana en la ciudad de Buenos Aires? Para Carman “los argumentos oficiales que justifican la expulsión de sectores populares de espacios emblemáticos de la ciudad, hacen hincapié en las ventajas naturales o culturales que se obtienen tras la recuperación pública de esos espacios” (2011, p. 168).